



INFORME N° 001-2023/AS N°017-2023/CS-1

PARA : **ABOG. JUAN CARLOS MONTALVO BENITEZ**
Gerencia de Administración y Finanzas

ASUNTO : Declaratoria de Desierto

REFERENCIA : Adjudicación Simplificada N° 17-2023-MDSJM/CS-1

FECHA : San Juan de Miraflores, 17 de octubre del 2023

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez; informarle sobre las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección para la Adjudicación Simplificada N° 17-2023-MDSJM/CS-1 correspondiente a la ejecución de la obra: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS SECTORES 1RO DE MAYO, LEONCIO PRADO, AMPLIACIÓN VIRGEN DEL BUEN PASO Y AA.HH. VIRGEN DEL BUEN PASO, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2464156, en los términos siguientes:

1. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
Nomenclatura :	AS-Ley 31720-SM-17-2023-MDSJM/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obras
Descripción del objeto :	Ejecución de la Obra: Creación del servicio de Transitabilidad Peatonal y Vehicular en los Sectores 1ro de Mayo, Leoncio Prado, Ampliación Virgen del Buen Paso y AA.HH. Virgen del Buen Paso, Zona Pamplona Alta del distrito de San Juan de Miraflores- provincia de Lima ¿ departamento de Lima, con CUI: 2464156

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Ejecución de la Obra: Creación del servicio de Transitabilidad Peatonal y Vehicular en los Sectores 1ro de Mayo, Leoncio Prado, Ampliación Virgen del Buen Paso y AA.HH. Virgen del Buen Paso, Zona Pamplona Alta del distrito de San Juan de Miraflores- provincia de Lima ¿ departamento de Lima, con CUI: 2464156				
20506003351		MEJESA S.R.L.	03/10/2023	17:25:28	Electronico
20605714197		CONSORCIO J.J.P	03/10/2023	19:11:10	Electronico
20603766688		Consortio Pamplona de SJM	03/10/2023	22:02:46	Electronico
20508326433		CONSORCIO RUTAS PERU	03/10/2023	22:41:16	Electronico
20517823394		CONSORCIO SAN JUAN	03/10/2023	23:49:46	Electronico

2. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica en el sistema del SEACE que contiene la oferta de los mencionados postores y procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, determina si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la selección específica de las bases.

No se admite las ofertas de los siguientes postores:

1. CONSORCIO SAN JUAN: CORPORACION XIAN Y SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y JOMF CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, **manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.**



Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico				Porcentajes consignados en la oferta			
1	Total costo directo (A)		7,086,034.75	1	Total costo directo (A)		6,728,482.54
2	Gastos generales			2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos	1.01%	67,957.67
2.2	Gastos variables	7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables	6.99%	470,320.93
	Total gastos generales (B)	8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B)	8.00%	538,278.60
3	Utilidad (C)	7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C)	1.00%	67,284.83
	SUBTOTAL (A+B+C)		8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)		7,334,045.97
4	IGV	18.00%	1,466,809.19	4	IGV	18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta		9,615,749.15	5	Monto total de la oferta		8,654,174.24

2. **CONSORCIO PAMPLONA DE SJM: INVERSIONES BALY E.I.R.L. y CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL**

Oferta confusa, la presentación del Anexo N° 06 "Precio de la Oferta", el sello y rubrica no permites a este colegiado poder calcular o establecer con certeza los precios ofertados, ver folio 250, 251 y 252.

3. **CONSORCIO J.J.P: INVERSIONES ROMAYSE S.A.C. y CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.**
Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.

Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico				Porcentajes consignados en la oferta			
1	Total costo directo (A)		7,086,034.75	1	Total costo directo (A)		6,445,246.48
2	Gastos generales			2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos	0.99%	63,807.94
2.2	Gastos variables	7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables	7.75%	499,506.60
	Total gastos generales (B)	8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B)	8.74%	563,314.54
3	Utilidad (C)	7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C)	5.05%	325,484.95
	SUBTOTAL (A+B+C)		8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)		7,334,045.97
4	IGV	18.00%	1,466,809.19	4	IGV	18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta		9,615,749.15	5	Monto total de la oferta		8,654,174.24

4. **MEJESA S.R.L.**

Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.



Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico				Porcentajes consignados en la oferta			
1	Total costo directo (A)		7,086,034.75	1	Total costo directo (A)		6,396,900.10
2	Gastos generales			2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos	0.85%	54,373.65
2.2	Gastos variables	7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables	7.80%	498,958.21
	Total gastos generales (B)	8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B)	8.65%	553,331.86
3	Utilidad (C)	7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C)	6.00%	383,814.01
	SUBTOTAL (A+B+C)		8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)		7,334,045.97
4	IGV	18.00%	1,466,809.19	4	IGV	18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta		9,615,749.15	5	Monto total de la oferta		8,654,174.24

Se Admite a la siguiente oferta:

- **CONSORCIO RUTAS PERU: CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L. y CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.**

Cumple con la presentación de documentos para la admisión de la oferta.

3. CALIFICACION DE OFERTAS

Se descalifica al **CONSORCIO RUTAS PERU: CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L. y CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.** por presentar incongruencias y/o inexactitud en la acreditación de la experiencia del residente de obra. Presenta inexactitud en la identificación de la identidad del Sr. Nemesio Huamán Achata, ver folio 94, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 106

4. CONCLUSION:

ACUERDO ADOPTADO

- Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD** dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta técnica y su calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.
- En vista del resultado obtenido, el Comité de Selección acuerda **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección de AS-SM-17-2023-MDSJM/ CS – 1 referente a la **EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS SECTORES 1RO DE MAYO, LEONCIO PRADO, AMPLIACIÓN VIRGEN DEL BUEN PASO Y AA.HH. VIRGEN DEL BUEN PASO, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2464156, por no existir ninguna oferta válida.**

En consecuencia, habiendo vencido el plazo de cinco (5) días hábiles de publicado el acta de desierto en el SEACE, y no habiendo ningún tipo de apelación por parte de algún postor, se procede a derivar el expediente de contratación a su despacho, a fin de dar cumplimiento con lo señalado en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que a la letra dice:

"Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe



3. CONCLUSION:

ACUERDO ADOPTADO

- Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD** dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta técnica y su calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.
- En vista del resultado obtenido, el Comité de Selección acuerda **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección de AS-SM-18-2023-MDSJM/ CS – 1 "Ejecución de la obra: Mejoramiento de las vías vehiculares y peatonales de la Av. El Parque de los AA.HH Primera Etapa Jardines, Las Dunas, Los Jardines, 1 de Abril, Los Eucaliptos, Mateo III, San José de Villa, Las Flores, Zona Panamericana Sur, Distrito de San Juan de Miraflores-Lima-Lima, con CUI: 2288880", **por no existir ninguna oferta válida.**

En consecuencia, habiendo vencido el plazo de cinco (5) días hábiles de publicado el acta de desierto en el SEACE, y no habiendo ningún tipo de apelación por parte de algún postor, se procede a derivar el expediente de contratación a su despacho, a fin de dar cumplimiento con lo señalado en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que a la letra dice:

"Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".

Finalmente, se recomienda que a través del Órgano Encargado de las Contrataciones se gestione con la Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas en su calidad de Area Usuaria, señale si persiste la necesidad de continuar con la contratación del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 18-2023-MDSJM/CS-1 correspondiente a la **Ejecución de la obra: Mejoramiento de las vías vehiculares y peatonales de la Av. El Parque de los AA.HH Primera Etapa Jardines, Las Dunas, Los Jardines, 1 de Abril, Los Eucaliptos, Mateo III, San José de Villa, Las Flores, Zona Panamericana Sur, Distrito de San Juan de Miraflores-Lima-Lima, con CUI: 2288880.**

MICHAEL TICLLA CARHUAS
Presidente Titular

YERSON EPIFANEO HUAMAN AREVALO
Primer Miembro Titular

JOHN ANTHONY HORNA GARCIA
Segundo Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE LA APERTURA ELÉCTRICA ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS
OFERTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MDSJM/ CS - 1

EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS SECTORES 1RO DE MAYO, LEONCIO PRADO, AMPLIACIÓN VIRGEN DEL BUEN PASO Y AA.HH. VIRGEN DEL BUEN PASO, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2464156

En el Distrito de San Juan de Miraflores siendo el día 10 de octubre del 2023, en las instalaciones de la oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial; se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 17-2023-MDSJMCS-1, cuyo objeto de convocatoria, es la ejecución de la obra: **EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS SECTORES 1RO DE MAYO, LEONCIO PRADO, AMPLIACIÓN VIRGEN DEL BUEN PASO Y AA.HH. VIRGEN DEL BUEN PASO, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2464156**, a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	TICLLA CARHUAS MICHAEL	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas
		Suplente			
Primer Miembro	HUMANAN AREVALO YERSON EPIFANEO	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas
		Suplente			
Segundo Miembro	JOHN ANTHONY HORNA GARCIA	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE del 20/09/2023 al 02/10/2023, lo participantes siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20101218172	PROIINCO SA CONTRATISTAS GENERALES	2023-09-25 10:28:37.0	Válido
2	20101855041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	2023-09-29 09:50:22.0	Válido
3	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R.L	2023-09-20 06:59:38.0	Válido
4	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	2023-09-22 23:47:17.0	Válido
5	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-09-20 10:08:11.0	Válido
6	20418187509	CONSTRUCTORA CONTRATISTAS DE INGENIERIA S.A - CCODEINGESA	2023-09-21 13:10:40.0	Válido
7	20428414921	EDIFICACIONES DAVID S.A.C.	2023-09-25 15:20:35.0	Válido
8	20506003351	MEJESA S.R.L.	2023-09-28 09:52:27.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8	20507687084	DESARROLLO INNOVACION Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.C	2023-09-25 10:24:28.0	Válido
10	20508326433	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	2023-09-29 11:46:46.0	Válido
11	20511030685	SEOING E.I.R.L.	2023-10-02 09:31:42.0	Válido
12	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	2023-09-22 11:53:38.0	Válido
13	20514405442	METACONTROL S.A.C.	2023-09-25 12:32:21.0	Válido
14	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-20 23:44:38.0	Válido
15	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2023-09-22 10:45:43.0	Válido
16	20522045421	COMPANIA GRA CONSTRUCCIONES S.A.C.	2023-09-25 19:58:58.0	Válido
17	20524892881	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C.	2023-09-29 21:19:23.0	Válido
18	20536704231	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES JD & HN E.I.R.L.	2023-09-29 11:53:10.0	Válido
19	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-09-20 08:53:49.0	Válido
20	20542531097	CEACATRU E.I.R.L.	2023-09-27 20:22:15.0	Válido
21	20547282569	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	2023-09-22 16:19:51.0	Válido
22	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	2023-09-29 06:23:14.0	Válido
23	20556876268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-09-22 10:26:00.0	Válido
24	20557374884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	2023-09-20 00:36:57.0	Válido
25	20800221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	2023-09-27 12:59:23.0	Válido
26	20801871661	INDUSTRIAS CRU S.A.C.	2023-09-25 20:03:34.0	Válido
27	20801847053	CORPORACION EMPRESARIAL PROSPECTIVA S.A.C.	2023-09-29 22:52:13.0	Válido
28	20502989268	CORPORACION EBISU E.I.R.L.	2023-09-29 23:08:56.0	Válido
29	20803089236	GARQTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-20 19:16:04.0	Válido
30	20803862092	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-10-01 18:03:29.0	Válido
31	20803852542	IPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-09-21 22:46:23.0	Válido
32	20803766688	INVERSIONES BALLY E.I.R.L.	2023-09-22 23:00:54.0	Válido
33	20803947721	INVERSIONES NARDY E.I.R.L.	2023-09-22 22:56:20.0	Válido
34	20804350681	CONSTRUCTORA JORGE E.I.R.L.	2023-09-22 22:41:19.0	Válido
35	20805714197	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	2023-09-26 12:36:58.0	Válido
36	20810090649	CONSTRUCTORA MAVA E.I.R.L.	2023-09-21 21:13:05.0	Válido
37	20810482610	DML ASSOCIATS S.A.C.	2023-09-20 17:59:47.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. **CONSORCIO J.J.P: INVERSIONES ROMAYSE S.A.C. y CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.**

Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.

Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico				Porcentajes consignados en la oferta			
1	Total costo directo (A)		7,086,034.75	1	Total costo directo (A)		6,445,246.48
2	Gastos generales			2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos	0.99%	63,807.94
2.2	Gastos variables	7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables	7.75%	499,506.60
	Total gastos generales (B)	8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B)	8.74%	563,314.54
3	Utilidad (C)	7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C)	5.05%	325,484.95
	SUBTOTAL (A+B+C)		8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)		7,334,045.97
4	IGV	18.00%	1,466,809.19	4	IGV	18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta		9,615,749.15	5	Monto total de la oferta		8,654,174.24

4. **MEJESA S.R.L.**

Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.

Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico				Porcentajes consignados en la oferta			
1	Total costo directo (A)		7,086,034.75	1	Total costo directo (A)		6,396,900.10
2	Gastos generales			2	Gastos generales		
2.1	Gastos fijos	1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos	0.85%	54,373.65
2.2	Gastos variables	7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables	7.80%	498,958.21
	Total gastos generales (B)	8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B)	8.65%	553,331.86
3	Utilidad (C)	7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C)	6.00%	383,814.01
	SUBTOTAL (A+B+C)		8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)		7,334,045.97
4	IGV	18.00%	1,466,809.19	4	IGV	18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta		9,615,749.15	5	Monto total de la oferta		8,654,174.24

Se Admite a la siguiente oferta:

1. **CONSORCIO RUTAS PERU: CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN ELRL y CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.**

Cumple con la presentación de documentos para la admisión de la oferta.

5. **CALIFICACION DE OFERTAS**

Se descalifica al **CONSORCIO RUTAS PERU: CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN ELRL y CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.** por presentar incongruencias y/o inexactitud en la acreditación de la experiencia del residente de obra. Presenta inexactitud en la identificación de la identidad del Sr. Nemesio Huamán Achata, ver folio 94, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 106



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
Moneda/moneda:	AS-LEY 5179-08/17-2017-MC/DL-MPC/04
Mód. de convocatoria:	F
Código de convocatoria:	0205
Descripción del objeto:	Operación de la línea Creación del servicio de Transabilidad Pastoral y Vehicular en los Sectores (ra de Mayo, Leoncio Prado, Ampliación Virgen del Buen Paso y AA.HH. Virgen del Buen Paso, Zona Pampuna Alta del distrito de San Juan de Miraflores- provincia de Lima y departamento de Lima, con CUI: 2494159

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Emisión de la Ofra: Creación del servicio de Transabilidad Pastoral y Vehicular en los Sectores (ra de Mayo, Leoncio Prado, Ampliación Virgen del Buen Paso y AA.HH. Virgen del Buen Paso, Zona Pampuna Alta del distrito de San Juan de Miraflores- provincia de Lima y departamento de Lima, con CUI: 2494159			
20500003361	MEJERA S.R.L.	03/10/2023	17:23:26	Electrónico
20605714197	CONSORCIO JLP	03/10/2023	16:11:10	Electrónico
20503766658	Consorcio Pampuna de SJM	03/10/2023	22:02:46	Electrónico
20506320433	CONSORCIO RUTAS PERU	03/10/2023	22:41:16	Electrónico
20517023394	CONSORCIO SAN JUAN	03/10/2023	23:49:46	Electrónico

4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica en el sistema del SEACE que contiene la oferta de los mencionados postores y procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, determina si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la selección específica de las bases.

No se admite las ofertas de los siguientes postores:

1. CONSORCIO SAN JUAN: CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y JOMF CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Incumplimiento del numeral 16, se indica: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado, manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o superior.

Dicho lo anterior.

Porcentajes consignados en el Expediente Técnico			Porcentajes consignados en la oferta		
1	Total costo directo (A)	7,086,034.75	1	Total costo directo (A)	6,728,482.54
2	Gastos generales		2	Gastos generales	
2.1	Gastos fijos 1.00%	70,860.35	2.1	Gastos fijos 1.01%	67,957.67
2.2	Gastos variables 7.00%	496,022.43	2.2	Gastos variables 6.99%	470,320.93
	Total gastos generales (B) 8.00%	566,882.78		Total gastos generales (B) 8.00%	538,278.60
3	Utilidad (C) 7.00%	496,022.43	3	Utilidad (C) 1.00%	67,284.83
	SUBTOTAL (A+B+C)	8,148,939.96		SUBTOTAL (A+B+C)	7,334,046.97
4	IGV 18.00%	1,468,809.19	4	IGV 18.00%	1,320,128.27
5	Monto total de la oferta	9,615,749.15	5	Monto total de la oferta	8,654,174.24

2. CONSORCIO PAMPLONA DE SJM; INVERSIONES BALLY E.I.R.L. y CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL

Oferta confusa, la presentación del Anexo N° 08 "Precio de la Oferta", el sello y rubrica no permites a este colegiado poder calcular o establecer con certeza los precios ofertados, ver folio 250, 251 y 252.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6. CONCLUSION:

ACUERDO ADOPTADO

- o Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD** dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta técnica y su calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.
- o En vista del resultado obtenido, el Comité de Selección acuerda **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección de AS-SM-17-2023-MDS/JM/CS - 1 referente a la **EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS SECTORES 1 RO DE MAYO, LEONCIO PRADO, AMPLIACIÓN VIRGEN DEL BUEN PASO Y AA.HH. VIRGEN DEL BUEN PASO, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI: 2464156, por no existir ninguna oferta válida.**

MICHAEL TICLLA CARHUAS
Presidente Titular

YERSON EPIFANEO HUAMAN AREVALO
Primer Miembro Titular

JOHN ANTHONY HORNA GARCIA
Segundo Miembro Titular

